



ESTADO No. 029

FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCIÓN
253684089001 2012 00008 00	EJECUTIVO SINGULAR	FIDUAGRARIA S.A.	SAÚL SALGUERO	09-dic-20	AMPLIA TÉRMINO PARA APORTAR EL AVALÚO COMERCIAL
253684089001 2012 00010 00	EJECUTIVO SINGULAR	FIDUAGRARIA S.A.	HUGO BARRERA SALGUERO	09-dic-20	AMPLIA TÉRMINO PARA APORTAR EL AVALÚO COMERCIAL
253684089001 2012 00011 00	EJECUTIVO SINGULAR	FIDUAGRARIA S.A.	ADELMO DÍAZ MÉNDEZ	09-dic-20	AMPLIA TÉRMINO PARA APORTAR EL AVALÚO COMERCIAL
253684089001 2012 00012 00	EJECUTIVO SINGULAR	FIDUAGRARIA S.A.	DARÍO BARRIOS QUIJANO	09-dic-20	AMPLIA TÉRMINO PARA APORTAR EL AVALÚO COMERCIAL
253684089001 2012 00013 00	EJECUTIVO SINGULAR	FIDUAGRARIA S.A.	BERNABE SANTIAGO BERNATE	09-dic-20	AMPLIA TÉRMINO PARA APORTAR EL AVALÚO COMERCIAL
253684089001 2012 00014 00	EJECUTIVO SINGULAR	FIDUAGRARIA S.A.	MAGDALENA MEDINA FONSECA	09-dic-20	AMPLIA TÉRMINO PARA APORTAR EL AVALÚO COMERCIAL
253684089001 2012 00015 00	EJECUTIVO SINGULAR	FIDUAGRARIA S.A.	CARLOS JULIO VILLALBA	09-dic-20	AMPLIA TÉRMINO PARA APORTAR EL AVALÚO COMERCIAL
253684089001 2012 00016 00	EJECUTIVO SINGULAR	FIDUAGRARIA S.A.	FABIAN TRIANA TRIANA	09-dic-20	AMPLIA TÉRMINO PARA APORTAR EL AVALÚO COMERCIAL
253684089001 2013 00005 00	EJECUTIVO SINGULAR	FIDUAGRARIA S.A.	MARÍA LUCILA MANCIPE DE SALGUERO	09-dic-20	AMPLIA TÉRMINO PARA APORTAR EL AVALÚO COMERCIAL
253684089001 2018 00081 00	RESOLUCIÓN DE CONTRATO	MARÍA RUBIELA GARZÓN VILLABÓN Y OTRO	ARQUICOL CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN EU	09-dic-20	RECHAZA DE PLANO RECURSO DE REPOSICIÓN
253684089001 2018 000110 00	PERTENENCIA	ALICIA RAMÍREZ DE GUTIÉRREZ Y OTRO	H. DE MARCO TULIO URQUIJO Y OTROS	09-dic-20	TÉNGASE EN CUENTA Y CORRES TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS
253684089001 2019 00054 00	EJECUTIVO SINGULAR	FLORENTINO TEUTA WELFAR	MARISOL CARVAJAL GARZÓN	09-dic-20	REQUIERE ARTÍCULO 317 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
253684089001 2019 00090 00	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS JULIO VILLALBA	MAUBRICIO PEDREROS BARBOSA	09-dic-20	REQUIERE ARTÍCULO 317 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
253684089001 2020 00013 00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	BEATRIZ RODRÍGUEZ DE LUNA	NANCY VALLEJO	09-dic-20	REQUIERE ARTÍCULO 317 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
253684089001 2020 00028 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NIXON EDUARDO SANDOVAL	09-dic-20	TÉNGASE EN CUENTA Y REQUIERE A LA EJECUTANTE
253684089001 2020 00040 00	PERTENENCIA	EDILFONSO PORRAS HUERTAS Y OTRO	H. DE ROBERTO ROMERO GAITÁN Y OTROS	09-dic-20	ACLARA AUTO Y ADMITE DEMANDA
253684089001 2020 00047 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	PEDRO ANTONIO RODRÍGUEZ	09-dic-20	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA
253684089001 2020 00048 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARÍA JUDITH MANCERA CARRILLO	09-dic-20	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA
253684089001 2020 00049 00	DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DE LA UNIÓN MARITAL DE HECHO	AMANDA ROCÍO AVENDAÑO MONTENEGRO	ANDERSON ENRIQUE VERA ROMERO	09-dic-20	RECHAZA DEMANDA Y SE ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS PROMISCUOS DE FAMILIA - REPARTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN LA FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020 SIENDO LAS 8:00 AM. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA DATA A LAS 6:00 PM. IGUALMENTE SE DEJA CONSTANCIA QUE SE PROCEDIÓ A LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-jerusalen/2020n1> CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020



KATHERINE J. JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria